



Junta Local de Seguridad de Logroño

Logroño retorna a datos de seguridad de antes de pandemia con una tasa de criminalidad del 31,8 en 2021, diez puntos por debajo de la media nacional

- El porcentaje de esclarecimiento de delitos de la Policía Nacional se eleva hasta el 40,59 %, cinco puntos por encima de la media nacional.
- La delegada y el alcalde de Logroño valoran positivamente la buena colaboración entre Policía Nacional y Local, que repercute en los bajos índices de criminalidad en la capital riojana.

30 de mayo de 2022.- La tasa de criminalidad de Logroño, que mide las infracciones penales cometidas por cada 1.000 habitantes, se situó en el 31,8 en 2021, cifra casi 10 puntos inferior a la media nacional, que fue del 41,3, y ligeramente superior a la media de La Rioja, 28,5, que continúa siendo la tercera comunidad autónoma más segura de España.

La delegada del Gobierno en La Rioja, María Marrodán Funes, y el alcalde de Logroño, Pablo Hermoso de Mendoza, han presidido esta mañana la Junta Local de Seguridad de la capital riojana, en la que han participado Policía Nacional y Local.

Por su parte, Marrodán Funes ha indicado que la evolución de la criminalidad del año pasado no puede compararse con la de 2020 al estar ligado a las condiciones especiales ocasionadas por la pandemia generada por la COVID-19, que propició en ese ejercicio un acusado descenso de los delitos cometidos.

De este modo, ha señalado que al analizar los datos correspondientes a 2021 se confirma que retornamos a cifras similares de antes de la pandemia, al ser muy similar la tasa de criminalidad a la de 2019, que fue del 31,5.

"Podemos confirmar que Logroño es una de las capitales de provincia más seguras, donde la buena colaboración entre Policía Nacional y Local repercute en los bajos índices de criminalidad", ha apuntado.

El alcalde de Logroño, Pablo Hermoso de Mendoza, ha agradecido y valorado la coordinación entre la Policía Nacional y la Policía Local. Además, también ha





informado de que durante este año se revisará la ubicación de los bolardos de seguridad y se propondrán otros lugares. Ha insistido en la importancia de intensificar el refuerzo en la formación y sensibilidad sobre la ciberseguridad junto con Policía Nacional y Guardia Civil.

Durante el año 2021, las infracciones penales han sumado un total de 4.797 hechos en Logroño, lo que constituye un aumento del +0,67 % con respecto al año 2019, cuya cifra ascendió a 4.765.

La delegada ha destacado que el porcentaje de esclarecimiento de delitos se eleva hasta el 40,59 %, cinco puntos por encima de la media nacional.

En cuanto a la eficacia de la Policía Nacional, aumenta 1,85 puntos, pasando de 38,74 en 2019 a 40,59 en 2021. En este sentido, más de la mitad de los delitos graves y menos graves se resolvieron el año pasado (54,91%).

Respecto a las detenciones por parte de Policía Nacional en Logroño, se ha producido un incremento del 3,23 % (1.038 en 2021 frente a 1.016 en 2019).

Según los datos aportados por Policía Nacional, en 2021 incrementaron considerablemente los malos tratos al registrarse 314 denuncias (10,56 % más que en 2019).

Por otro lado, los robos con fuerza en viviendas han descendido un 32,67 % (150 en 2019 y 101 en 2021), mientras que los robos en trasteros incrementaron un 76,19 % (21 en 2019 y 37 en 2021). Los robos de vehículos también descendieron un 41,98 % (81 en 2019 y 47 en 2021).

Otro de los datos más llamativos es el referente a las actas de posesión de armas y/o objetos peligrosos, que incrementaron un 46,75 % (154 en 2019 y 226 en 2021).

Datos VioGén

En relación con los datos que proporciona el Sistema VioGén y de acuerdo a las cifras de esta misma mañana, en Logroño hay 273 casos activos que requieren de protección policial, de estos: 82 presentan nivel de riesgo no apreciado, 73 bajo, 104 medio, 14 riesgo alto y ninguno extremo.

Asimismo, 226 casos presentan orden de protección judicial (alejamiento y/o incomunicación).

La edad de las víctimas son: 5 mujeres son menores de edad; 77 entre 18 y 30 años; 125 entre 31 y 45 años; 62 entre 46 y 64 años; y 4 con más de 65 años.





La edad de los agresores: 1 menor de edad; 67 entre 18 y 30 años; 106 entre 31 y 45 años; 91 entre 46 y 64 años; y 8 con más de 65 años.

De acuerdo a la instrucción de valoración de riesgo, que entró en vigor el 13 de marzo y que analiza una combinación de indicadores a la hora de valorar el nivel de riesgo, en Logroño hay 73 casos de mujeres de especial relevancia, 21 menores en situación de especial vulnerabilidad y 8 menores en situación de riesgo.

En 2021, de las 637 denuncias que se presentaron en La Rioja, el 51,8 % se interpusieron en Logroño (330 denuncias). En 2020, se interpusieron en la capital riojana 246 denuncias y 311 en 2019.